

## LA MASONERÍA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

Estamos hoy aquí para hablar de Masonería o de esa Institución conocida como Orden Francmasónica. Más que abordar el tema desde un punto de vista histórico, lo cual alargaría en demasía el corto espacio de tiempo de que disponemos, a la par que fatigaría también la atención de los presentes en ésta charla posterior a la comida de los miércoles de este Club Rotario, lo haremos desde la perspectiva de la vigencia o no del mensaje de la Orden Masónica, y si ésta Institución tiene razón de existir en este siglo que acabamos de comenzar.

Hay que decir de antemano, que nuestro análisis forzosamente lo será desde la óptica del Régimen Escocés Rectificado, sistema masónico tradicional, restringido únicamente a cristianos - entendiendo por cristianos, personas procedentes de las distintas confesiones cristianas: católicos, protestantes, ortodoxos, anglicanos, etc - y que en nuestro país personifica el GRAN PRIORATO DE HISPANIA.

Si echamos un vistazo al panorama masónico actual en nuestro país - en el supuesto que todos presentes tuvieran acceso a ello - veremos que la lista de nombres y siglas es largo: Gran Logia de España, Gran Logia Simbólica Española, Gran Priorato de Hispania, Gran Orient de Catalunya, Gran Lògia de Catalunya, Gran Oriente Español Unido, Gran Logia de Canarias, Derecho Humano, sin contar con las Obediencias de fuera de nuestro país que tienen Logias en nuestro territorio como es el caso de la Gran Logia de Francia, Gran Oriente de Francia, Gran Logia Femenina de Francia, Gran Orient d'Andorra, etc. etc. etc. La lista no esta mal para un tipo de asociación que puede volver a existir legalmente en España sólo desde 1977, y si ampliáramos el ámbito de nuestro estudio allende de nuestras fronteras, en países donde la Masonería no ha estado prohibida o perseguida, la lista se haría mucho más larga.

Por lo que a nuestro país respecta, el listado de Obediencias que acabo de mencionar es visto desde nuestra sociedad de manera igualitaria y no diferenciada. Para la mayoría, todos somos masones, pero aún y teniendo en la mayoría de casos los mismos objetivos, el camino para alcanzarlos es sensiblemente distinto. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que todos somos igualmente distintos.

Hay que hablar de diferencias, y esas diferencias arrancan desde el mismo pase de la masonería de su etapa operativa a la especulativa. Aunque sea rápidamente, diremos que cuando nos referimos a masonería operativa, se entiende a la masonería de gremios de constructores, y cuando nos referimos a la especulativa, es al resultado de la primera a partir de la aceptación de nuevos miembros que nada tenían que ver con el oficio de construir. Ya desde este primer momento, en el primer cuarto del siglo XVIII, los criterios sobre cuál debería ser el objeto en lo sucesivo de la Institución, y los medios para alcanzarlos, difirieron unos de otros. Con el transcurrir del tiempo se fueron alineando posiciones, quedando internacionalmente, de un lado una Masonería de corte anglosajón, conocida como "Regular", y otra de corte "liberal".

Para decirlo pronto, la masonería dicha "Regular", en torno a la Gran Logia Unida de Inglaterra, es la que exige a las Obediencias con ella alineadas, la creencia en Dios, Gran Arquitecto del Universo, y que todas sus reuniones sean presididas por el Volumen de la Ley Sagrada. Al otro lado, la masonería dicha "liberal", al lado del Gran Oriente de Francia, que en 1877, decide suprimir en todas las Logias de su jurisdicción,

dicha exigencia, dejando libertad a las mismas para que continuaran trabajando a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo o no.

En realidad, es en la confusión de los primeros momentos del pase de la masonería operativa a especulativa, y en las concesiones efectuadas en las negociaciones en busca de un entendimiento entre las distintas posturas - lo que hoy en política conocemos como "consenso" - donde se empieza a operar una desvirtuación, un rebaje en sus aspiraciones iniciales, una descristianización, una desacralización, una profanación en definitiva de lo que había sido su origen primero, en tanto que vía de realización espiritual, en tanto que vía de Conocimiento, en tanto que vía iniciática.

¿Qué ha quedado de todo ello?. Las dos opciones han llegado a nuestros días, pero la realidad es que, no son todos los que están, ni están todos los que son, en cada una de ellas. La masonería dicha "Regular" está extendida por todo el mundo, pero se ha convertido en un enorme club social bastante alejado de los principios de una sociedad verdaderamente iniciática, estando preocupada la Gran Logia Unida de Inglaterra más por la supremacía en su área de influencia, que por velar que las Obediencias adscritas a ésta línea, respeten los mínimos exigibles.

Al otro lado, en la masonería dicha "liberal", nos encontramos Obediencias, absolutamente respetuosas con los principios de una Sociedad Iniciática, junto a otras de cariz totalmente distinto preocupadas por un "progreso" del todo discutible y con el propósito, en determinados casos, que la Institución Masónica intervenga directamente en la sociedad y nuestro mundo actual.

A todo esto, ¿dónde nos situamos nosotros, los Masones practicantes del Régimen Escocés Rectificado del Gran Priorato de Hispania?, pues en el origen de lo que era y siempre ha sido nuestra Institución, en mantener viva una vía iniciática que permite reconciliar al hombre con Dios, reconstruir al hombre de su estado de decaimiento actual, haciéndole descubrir la grandeza de su origen, reconstruyendo su templo interior, puliendo su piedra bruta para poder formar parte de un templo de piedras vivas. La iniciación no es otra cosa que un proceso de reconstrucción interior. Creo que queda claro con esto que el trabajo a efectuar es de índole espiritual.

Luego, ¿qué hace el Régimen Escocés Rectificado alineado en la masonería "liberal"? Bueno no siempre hemos estado aquí, hasta primeros de enero del presente año estuvimos alineados y entremezclados con los de enfrente, con los "Regulares", que en nuestro país están representados por la Gran Logia de España, con quien a tenor del enunciado parecería que nos sintiéramos más representados, pero la verdad no es así y la realidad demuestra que están más próximos a sus oponentes de lo que pudiera parecer, en realidad, la confusión es mayor llevándose a cabo una auténtica ceremonia de la confusión y la ambigüedad.

Para ilustrar lo que estoy diciendo, nada mejor que un ejemplo clarificador. Vayamos a una Obediencia como la Gran Logia de España, representante en nuestro país de las Obediencias de la línea "Regular", encabezada por la Gran Logia Unida de Inglaterra, la que exige la creencia en Dios, Gran Arquitecto del Universo, y la presencia del Volumen de la Ley Sagrada en las reuniones. Su Gran Maestro, Josep Corominas, publica en su página web oficial [www.gle.org](http://www.gle.org), el texto de una conferencia titulada: **¿Tiene algún sentido la Francmasonería en los albores del siglo XXI?**, pronunciada

el pasado 12 de septiembre ante un Congreso Masónico celebrado en Panamá. En el mismo, pasa a enumerar las principales características que según él, y no olvidemos que en tanto que Gran Maestro, sus palabras comprometen la Institución que representa, las principales características, decía, que a su juicio conforman la Institución Masónica, y son:

- ❖ El simbolismo
- ❖ La fraternidad

*Aquí viene la parte más interesante*

- ❖ La espiritualidad o religiosidad entendida como una emoción fundada en la convicción de una armonía entre nosotros y el universo, que la hace compatible con las diversas formas de religiosidad, tanto la aconfesional (sic) como la propia de las distintas confesiones
- ❖ La racionalidad.

Y continúa más adelante enumerando los distintos modos y maneras en las que los masones, en tanto que ciudadanos, deben influir en la sociedad actual. A destacar el redactado un tanto ambiguo del punto 3º, que precisa de múltiples matizaciones para afirmar la religiosidad necesaria a todo miembro que quiera serlo de una sociedad iniciática, así como la precisión de religiosidad aconfesional, que no sé a que tipo de religiosidad se refiere, inclinándome a pensar que en realidad lo que se enmascara es el descreimiento o el total escepticismo.

Quedan así establecidos los principios sobre los que se sustenta la Masonería, vistos por la Gran Logia de España.

Comparativamente, veamos ahora los principios que proclama el GRAN PRIORATO DE HISPANIA, en su página web oficial [www.rectificado.org](http://www.rectificado.org), es decir su visión de la Orden Masónica. Dice así:

"El Régimen Escocés Rectificado tiene por finalidad el mantener y fortificar, no solamente en la Orden Interior, sino también en las Logias masónicas, los principios sobre los que se sustenta, que son:

- La fidelidad a la religión cristiana, fundamentada en la fe en la Santísima Trinidad.
- La adhesión a los principios y tradiciones, tanto masónicas como caballerescas, del Régimen, que se traducen en profundizar en la fe cristiana y en el estudio de la doctrina esotérica cristiana, enseñada en la Orden.
- El perfeccionamiento de uno mismo por la práctica de las virtudes cristianas con el fin de vencer las pasiones, corregir los defectos y progresar por la vía de la realización espiritual.
- La dedicación a la patria y al servicio de los demás.
- La práctica constante de una beneficencia activa y esclarecida hacia todos los hombres, sea cual sea su raza, nacionalidad, situación, religión y sus opiniones políticas o filosóficas.

En definitiva, como ha sido dicho, la realización espiritual que el Régimen Escocés Rectificado propone como objetivo a sus miembros, proporcionándoles los medios para conseguirlo, es la de volver a ser hombres verdaderos, templos de Dios, Uno en tres Personas".

Tenemos aquí la definición oficial por parte de dos Obediencias de las finalidades de la Institución Masónica, una situada como paladín de la Regularidad oficial internacional y otra situada entre la masonería dicha "liberal", sustentando unos principios que en nada tienen que ver con los sustentados por la mayoría de compañeros de viaje, pero habitando un ámbito en el que cada uno vive y deja vivir.

Quiero recordar, que yo mismo y la mayoría de miembros del GRAN PRIORATO DE HISPANIA, hemos estado cerca de veinte años viviendo en el seno de la Gran Logia de España, de donde hemos tenido que terminar marchándonos al encontrarnos extraños en casa de quien - teórica y oficialmente - debía estar por los mismos postulados que nosotros, con la salvedad de no estar ellos circunscritos al cristianismo, pudiendo aceptar personas de religión judía o musulmana.

Creo que queda claro que no podemos contemplar la Masonería como un hecho monolítico, y que a pesar de que vistos desde fuera, todos los masones llevemos mandil existen sustanciales diferencias que nos separan, tanto en los objetivos como en los medios para alcanzarlos.

Volviendo al título de esta conferencia: **LA MASONERÍA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI**, nos podemos preguntar: ¿tiene sentido la masonería en el siglo XXI?, mi respuesta es que sí, pero esta respuesta viene condicionada en la medida de lo que cada uno le pidamos a la Institución Masónica. No queda más remedio que escoger.

Tengo que decir como ya he dicho muchas otras veces, que la Masonería, el fenómeno inciático en sí mismo, no puede ser multitudinario. Por su misma naturaleza es forzosamente minoritario. Si verdaderamente, la auténtica Masonería conduce al hombre hacia la Luz, a tenor de las macrocifras de los millones de masones extendidos por todo el mundo, aquí esta fallando algo pues a nuestro mundo le faltan muchas luces; sólo es preciso que veamos los noticiarios de cada día. Sin querer entrar en controversia con la mayoría de Obediencias masónicas, algo hay que falla en todo esto.

Si lo que le pedimos es protagonismo y encontrar honores que den respuesta a nuestras frustraciones personales, no los vamos a encontrar. Si lo que pedimos es poder mandar porque no nos dejan hacerlo en casa o en el trabajo, fracasaremos. Si queremos ser solidarios y hacer beneficencia ante las necesidades materiales de la humanidad, más vale que nos apuntemos a una ONG. Si queremos influir directamente en nuestra sociedad y queremos luchar contra las desigualdades sociales, más vale que nos apuntemos a un partido político o a un sindicato de clase. Si lo que pedimos son relaciones sociales, o contactos con vistas a posibles negocios, existen otras asociaciones y clubs sociales y empresariales. Nada de esto puede ofrecernos la Francmasonería y es preciso desconfiar de cualquier Obediencia que aunque sea disimuladamente los proponga como fines. Tampoco hay que confiar mucho de aquellos que nos propongan hacer grandes cosas, pero que la ambigüedad de sus planteamientos les traicione.

No es que el Régimen Escocés Rectificado sea contrario a influir beneficiosamente en la humanidad ni a ejercer la beneficencia es la más amplia de sus acepciones, sólo que se sitúa en otra perspectiva, en la perspectiva que regenera al ser humano haciéndolo consciente de su grandeza de origen, provocando una revolución interna en el mismo

para que pueda ser capaz de llevar al exterior toda la beneficencia, toda la bondad de la que el ser humano es capaz. De esta manera es como en todo caso el Régimen Escocés Rectificado pretende que sus miembros influyan en la sociedad. Ejerciendo el amor hacia sus semejantes, en primer lugar en su círculo más inmediato ya que del primer lugar del que se debe arrancar el egoísmo es del corazón humano.

Sólo desde esta perspectiva tiene futuro la Masonería de cara al siglo XXI. La Masonería, o es así o no será. La realidad la tenemos a la vista. La Masonería tuvo su momento dorado en el siglo XVIII y en el XIX en Estados Unidos y en América del sur con la liberación de las antiguas colonias de su metrópoli protagonizadas por personajes como Simón Bolívar, José Martí, Sanmartín y José Rizal y en España también a principios del siglo XX, cuando ser masón era un requisito bien visto en los círculos progresistas de la época de la república. Pero en la segunda mitad del siglo XX y en la actualidad existe una profunda crisis en las Logias fruto de la confusión y falta de sentido ante el fracaso de tantas aspiraciones.

Vuelvo a repetirlo: la Masonería, el fenómeno iniciático en sí mismo, no puede ser multitudinario. Por su misma naturaleza es forzosamente minoritario y sólo desde esta perspectiva tiene sentido la iniciación masónica. Ahora es cuando, la reforma de Jean-Baptiste Willermoz, Rudolph Saltzman, Bernard de Turkheim y tanto otros Hermanos, vuelve a tomar sentido, porque la reforma que el Rectificado supone, no iba dirigida al hombre del siglo XVIII, XIX o XXI, ya que va dirigida al hombre de todos los tiempos, al hombre esencial, y en esencia, las necesidades del hombre de las cavernas son las mismas que las del hombre del espacio, y a esas necesidades, sí que puede dar respuesta la Masonería Rectificada. Por todo ello, me atrevo a proclamar sin temor a equivocarme, que la Masonería Rectificada es la masonería del futuro, al igual que lo es del presente y lo ha sido del pasado.

Barcelona, 10 de diciembre de 2003

Ramón Martí Blanco  
Gran Maestro Nacional / Gran Prior

#### **GRAN PRIORATO DE HISPANIA**

Reina Amalia, 12 Int. O-72 - 08001 Barcelona.

Tel. 93 443 44 06 Fax: 93 443 44 04

e-mail: [gpdh@rectificado.org](mailto:gpdh@rectificado.org) - [www.rectificado.org](http://www.rectificado.org)